Se realiza la revisión del acta de liquidación del contrato 415.010.27.1.0033 de 2025.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

ACTA DE LIQUIDACIÓN

MAJA01.04.03.P005.F002

VERSIÓN 004

CONTRATO [X] CARTA DE ACEPTACIÓN [ ] RESOLUCIÓN [ ] CONVENIO [ ]

No. 4145.010.27.1.0033 de 2025

1. DESCRIPCIÓN GENERAL *(Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A))*
- (Las casillas marcadas con (*) solo diligenciar para contratos de obra Pública)

Nombre del Contratista	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, RED DE SALUD DE LA NORTE
Documento de identificación del contratista	805.027.287-4
Nombre del representante legal del contratista	ANGIE GUTIERREZ OSPINA
Documento de identificación del representante legal del contratista	38.791.634 expedida en Tuluá
Nombre del Supervisor /Interventor	SANDRA YANETH SANCHEZ MINA
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	66.990.808
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	La Red de Salud Norte se compromete para con Secretaría de Salud Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali, a fortalecer la gestión del riesgo en salud de la población realizando caracterización e intervención de riesgos identificados y la implementación de planes de información educación y comunicación (IEC), que permitan contribuir al logro de las metas de Salud Pública enmarcadas en el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO POR PARTE DE LOS ACTORES DEL SGSSS EN SANTIAGO DE CALI BP 26005478.
Tipo de contrato – convenio	Contrato Interadministrativo
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500244584 – 15/08/2025
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500384029 – 23/09/2025
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ESE - Norte.